El suscrito Profesional Especializado de la Inspección de Tránsito y Transporte

HACE CONSTAR

Que la planta de cargos de la Inspección de Tránsito y Transportes de Barrancabermeja cuenta con personal mínimo de diferentes perfiles ocupacionales siendo completamente insuficiente para suplir todas y cada una de las necesidades requeridas por la entidad.

Es así, que, una vez revisada la planta de personal, se encuentra que no se cuenta con el perfil profesional para que ejecute el siguiente objeto contractual: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ITTB PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, MEDIANTE AUDITORIAS, SEGUIMIENTO A PROCESOS ESTRATÉGICOS Y MEJORA CONTINUA, CONFORME AL SCI Y AL MIPG.”

Se expide en la ciudad de Barrancabermeja, A los dieciocho (18) días del mes de septiembre del 2025.

EMPERATRIZ AVILA NORIEGA
Profesional Especializado División Administrativa (E) ITTB